Resolución Nº 1243 /2.011.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA STAR SHOP DE RAMON FONSECA GUZMAN LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA COMO RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2011.-

Villarrica, 27 de Mayo de 2011.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Contratación Directa Nº 05/2011, llamada por la Gobernación de Guairá, para la Adquisición de Productos y Elementos de Limpieza, acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a **STAR SHOP DE RAMON FONSECA GUZMAN,** la Adquisición de Productos y Elementos de Limpieza, como resultado de la Contratación Directa Nº 05/2011, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de **GUARANIES OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS (Gs. 8.851.500.-)**, que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", Fuente 10 "Recursos del Tesoro", de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ - Unidad Operativa de Contrataciones

JULIO CESAR PALACIO
SECRETARIO GENERAL

DR. GUSTAVO JAVIER ALFONSO
GOBERNADOR DE GUAIRA